

CARTAS A LA COMISION

*" EL MUNDO ES MI PAIS, LA HUMANIDAD SON MIS HERMANOS
Y HACER EL BIEN MI RELIGION".
THOMAS PAINE.*

El señor P. Antonino Malhome M. s.m., hizo llegar a la Comisión la siguiente carta autorizando su publicación.

"TRAS LOMITA"

Hace muchos años -yo tendría unos 10 años- la hija de unos vecinos nuestros se había ido a París, donde trabajaba como "ama de llaves" de un escritor famoso en aquellos tiempos, y un día de vacaciones nos relataba la conversación siguiente:

"...Pero usted señor, está siempre escribe y escribe, pero..." ¿Cuándo Ud. va a publicar algo que yo pueda leer un día? Su respuesta era la siguiente: "Mire Ud. Srita., lo importante no es escribir, sino un día ponerle un título llamativo, que sea en su brevedad, apto para destacar lo esencial de las ideas expresadas en el libro que venga después".

Esa anécdota se me grabó en la mente, hasta tal punto que me siento hoy invitado a desarrollar toda una serie de acontecimientos recientes, vividos aquí.

Para dar punto final a los trámites legales relativos al cambio de título oficial de nuestra Asociación Civil que pasaría a ser I.A.P. -Institución de Asistencia Privada-, tuve que conseguir un Certificado de "No Gravamen" de la casa sita en Ixtapan de la Sal, Méx. Debo confesar que ignoraba totalmente en qué consiste, dónde se consigue tal documento... que en Tenancingo, donde están las oficinas del Registro de la Propiedad -una hazaña localizar dicha oficina gubernamental, pero, con suerte heme aquí, frente al mostrador, a la ventanilla. - - -"Srita. necesito..." "Sí, Sr. aquí es, pero hay que presentar una solicitud por escrito" -en mis adentros pienso: "Tendré que regresar a México..." Viendo mi inquietud, la Srita. "no se preocupe, Sr. yo se la voy a redactar", y en segundos ya está la solicitud,

autorizada y firmada.- "Son \$95,000.00 y se pagan en "Rentas". Otra preocupación personal ¿Dónde quedará eso y por dónde se va uno?... Mientras a la Srita. le toca preguntar; pero, dígame, señor ¿Qué es eso de "Centro de Acción Social"?, ¿Qué hace usted allí? -Debo aclarar que en asuntos oficiales, si no se me pregunta nada, soy un cliente, un peatón, un viajero, un ciudadano, nada más, pero si me preguntan: "qué de mi oficio, de mi trabajo", soy lo que soy, sacerdote, y en este caso, responsable de un conjunto de actividades sociales, culturales, etc.

Así fue, y allí fue donde cambió el panorama;... ¡Qué bonito!, yo también pertenezco a un GRUPO DE VOLUNTARIAS, visitamos en particular a los "internos" (traduzcan presos), ayudamos en lo que podemos... visitas, alimentos, golosinas, libros, distracciones, orientación" -Sí, cambió la perspectiva frente al "cliente". -"A propósito, acaba de llegar la Srita. Carmen, ella lo va a acompañar hasta "Rentas" donde usted paga, y regresa para que se le entregue su "Dictamen". Así fué y, ¡Qué trato! como si fuera yo un familiar suyo, ¡qué atención, qué amabilidad!... ¡Cuidado con la banqueta!, etc...

Fue cuando se estableció un trato, ya no oficial, afloraron las ideas relacionadas con otro mundo, otra forma de ver realidades humanas, otra proyección de orden espiritual, de servicio "al otro, al desamparado", a partir del despistado frente a la barrera de una ventanilla. De ahí me viene a la mente, el título evocado "arriba".

Porque el "tras lomita" suele tener varias interpretaciones; no es el mismo sentido, si se habla del Cerro de Guadalupe, visto desde la Colonia Martín Carrera, que el "tras lomita" de los indígenas de la Tarahumara que trotan 10, 20 horas, casi sin descansar y con poca comida.

De hecho, "tras el escritorio", donde se realizan a diario actividades oficiales, donde existe el peligro de caer en la rutina, la monotonía, el tedio, el autoritarismo, etc. -¿Habría lugar para otro mundo (olvidar el "cumplir con la Ley"), y poder romper barreras, para llegar a entrever "el servicio", la comprensión, el calor humano que toda persona necesita y espera. Ser capaz a veces de plantearse respuesta a la pregunta, -¿Qué puedo hacer yo en el lugar de tal persona? -o también, ¿Qué pensaría yo si así me trataran a mí? o, si tal persona ¿fuera mi hermano, mi hermana?-

Y he aquí que me vienen a la memoria, vivencias personales del cautiverio de hace medio siglo, tiempos de humillación por el país (Francia) vencido, dominado temporalmente -porque fuimos víctimas individuales de una derrota nacional. Pero los internos que están "tras las rejas" y auxiliados por nuestra amiga, ¿qué no serán ellos víctimas de circunstancias distintas, de unas derrotas más flagelantes, el hambre, la soledad, la pobreza, el desprecio, la ignorancia, y ¿por qué no admitirlo, el odio, la venganza y la injusticia?, y, ¿Qué solución esperan?. Reconozco que nosotros como militares, esperábamos la "victoria", la "liberación", pero "ellos" ¿tendrán oportunidad de una dignidad recuperada, de una libertad sin cortapisas?.

Me falta recalcar algo que estimo de suma importancia: la ayuda personal y comunitaria, asociaciones y voluntariados, alivian por momentos las tristezas y miserias vividas "tras las rejas", pero deben estar convencidas de que en sus aportaciones, está su recompensa. Hay una profunda reciprocidad: se recibe hasta más en satisfacciones íntimas, espirituales, que lo que se entrega, aunque sea a veces con privaciones. Además sepamos convivir con "ellos" nos acerca más a Cristo que padeció la maldad humana y nos hace más hermanos, capaces de re-crear un mundo donde sean

posibles, alegría, amistad, fraternidad y justicia.

P. Antonino Malhomme M. s.m.

**DEDICADO A: Juana García Contreras y
Carmen Dávila Velázquez.**

México, D.F. a 13 de abril de 1993.

**LIC. MIREILLE ROCCATTI VELAZQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUTO LITERARIO 510 COL. CENTRO
A.P. 50000, TOLUCA, MEXICO**

Apreciable Sra. Presidente:

Por este conducto quiero enviarle una calurosa felicitación por la valentía, la claridad y la transparencia con que usted y sus distinguidos colaboradores están empezando la honrosa responsabilidad que les ha sido encomendada por el Sr. Presidente de la República.

Mi emocionado reconocimiento está fundado en la siguiente vivencia personal:

PRIMERO .- Derivado del tráfico de influencias lograron el archivo de la denuncia penal por robo presentada en la mesa cuatro del Centro de Justicia de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

SEGUNDO.- Recurrí a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para abatir la impunidad y que la ley se aplique sin distinción alguna, derivándose la **Recomendación No. 3/93** y cuyo contenido es prueba de que no valen compadrazgos ni influyentismos, sino que se aplican puntualmente las directrices que nuestra Carta Magna y sus leyes reglamentarias establecen en materia de investigación y persecución de delitos y delincuentes.

Tal forma de materializar el principio constitucional del Estado de Derecho, así como el derecho humano de la igualdad de todos frente a la ley, merecen el aplauso y reconocimiento de una ciudadanía que está aviada de servidores públicos investidos de la autoridad moral, la limpieza, la mística y el profundo apego a los valores jurídicos, que caracterizan a nuestra Presidente de la CODHEM, Lic. Mireille Roccatti Velázquez .

ATENTAMENTE .

C. P. HUMBERTO LOPEZ MEJIA.

ASUNTO: Agradecimiento

México, D. F. a 25 de mayo de 1993.

Lic. Mireille Roccatti Velázquez.

**Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Méx.**

Por este conducto tengo a bien en introducirme a sus finas atenciones a efecto de dar más sentido agradecimiento a la Comisión de su digno desempeño, ya que con motivo de su intervención se integró el expediente No. CODHEM/559/93-1.

Ya que ante el llamado de esa Honorable Comisión las autoridades responsables enmendaron su conducta hacia mi, resolviéndome mis derechos y dando una respuesta satisfactoria a mis intereses. Por lo que pido se archive el expediente como total y definitivamente concluido.

Le reitero mi más distinguida consideración.

Atentamente

Agripina Delgado Rivera.

Firma a su ruego:

Alfredo Nájera Sánchez